

# Mirando al futuro

Los mayores del mañana tendrán diferentes características demográficas, sociales y económicas. Un descenso de la tasa de viudez, un mayor nivel cultural, unos ingresos más regularizados, serán aspectos positivos; un aumento de personas de edad, una concentración de personas en las edades más elevadas, unos hábitos menos saludables entre mujeres (tabaquismo), una mayor aparición de hogares solitarios y unas demandas más exigentes, serán aspectos con incidencia en la tasa de dependencia o en la preparación de programas de asistencia.

Si la tasa de dependencia entre los mayores se mantiene en el futuro en valores similares, habrá más dependientes, porque habrá más población de edad. Si la tasa por grupos de edad se mantiene igual, aumentará la tasa global, porque proseguirá el envejecimiento de los ya viejos. Si desciende, es posible que la cifra de dependientes no baje, por el mismo motivo. La familia española, tradicional prestadora de atenciones a los mayores dependientes, ya no podrá realizar el mismo papel en el futuro inmediato. Aumentará la presión sobre el sistema formal de provisión de cuidados.

Tomando como referencia el progresivo avance de la protección social pública a lo largo de todo el siglo xx, sería un grave error cejar en el esfuerzo histórico de adaptar esa protección a las realidades de la sociedad española. Así, entre otras iniciativas, se deberá incluir en esa protección la atención de las personas dependientes, que no podrá seguir siendo asumida, casi en exclusiva y por mucho más tiempo, por el apoyo informal.

Crecerá notablemente el número de mujeres con derecho a una pensión contributiva, lo que ayudará a reducir las desigualdades de género en la cobertura del sistema de pensiones.

El sistema español de pensiones presenta, en el año 2000, una ratio de 2,22 cotizantes por cada pensión. La mejora de las condiciones del mercado de trabajo ha permitido una mejora importante con respecto a los niveles alcanzados a mediados de la década de los noventa (1,98 cotizantes por cada pensión) y es presumible que la ratio seguirá mejorando merced al impulso de la actividad laboral y, simultáneamente, a la incor-

poración a la jubilación de generaciones poco numerosas. Además, nuestro país cuenta desde hace unos años con un fondo de reserva que, aunque todavía modesto, seguirá siendo alimentado en los próximos años, y con un mecanismo de vigilancia permanente bajo la forma de un pacto en el que están implicados todos los agentes sociales (*Pacto de Toledo*). Todo ello nos proporciona una cierta seguridad con respecto al futuro del sistema de pensiones. No obstante, hay que tener en cuenta que en un horizonte no muy lejano (hacia el 2020) empezarán a llegar a la edad de jubilación las cohortes numerosas del «baby boom».

El bienestar económico de los mayores seguirá mejorando a medida que lleguen a la vejez generaciones más equipadas, tanto en sus derechos con respecto al sistema de pensiones, como en otras formas de provisión y activos financieros. En la medida en que estas fuentes de ingresos reduzcan la dependencia de los mayores con respecto al sistema de pensiones, es previsible que aumenten las desigualdades económicas entre los mayores.

El proceso de adelanto de la edad de jubilación está retrocediendo en los últimos años como consecuencia de la mejora de la coyuntura del mercado de trabajo. Esta inversión de tendencia, en la medida en que se consolide en el futuro, supone la activación de una importante reserva de población activa, lo cual redundará en un alivio de las finanzas del sistema de pensiones. No obstante, el volumen de la población en edad de trabajar empezará a descender en España entre los años 2015 y 2020.

Los mayores mantendrán cada vez más su autonomía residencial, seguirán viviendo en su casa en compañía del cónyuge y, probablemente, de hijos no emancipados, dado que en España los jóvenes se independizan de sus familias de origen cada vez más tarde. También aumentará, aunque quizá más lentamente que en otros países, la proporción de mayores que viven solos. En este sentido, seguirá consolidándose la opción de la «intimidad a distancia», con relaciones familiares frecuentes y satisfactorias, pero con separación de las unidades de convivencia.

La imagen social de los mayores mejorará lentamente en el futuro: en la medida en que el envejecimiento deje de ser una novedad histórica en nuestro país; que la presencia de los mayores, activos y capaces, sea más evidente en distintos ámbitos sociales y que se reduzcan las distancias en cuanto al nivel de instrucción y a la situación económica de los mayores con respecto al resto de la sociedad.

La solvencia política de los mayores, en términos de participación electoral y fidelidad del voto, va a implicar un mayor interés general por todos los asuntos relacionados con la vejez. Aumentará el interés por los temas éticos referentes al tratamiento de las enfermedades crónicas, los nuevos fármacos, la aplicación de la última tecnología y la extensión de la vida de los mayores y en qué condiciones.

El proceso imparable de envejecimiento, una mayor longevidad y una mejor formación cultural y profesional de los nuevos jubilados darán más sentido al concepto y práctica del envejecimiento activo.

